

Francos aseguró que los cambios en la Ley Ómnibus «contemplan la máxima capacidad de cesión que tiene el Gobierno»

26/01/2024



El ministro del Interior, Guillermo Francos, se mostró confiado en que la Ley Ómnibus será aprobada en el Congreso y, pese a que admitió que en la oposición todavía no respaldan plenamente a la iniciativa, subrayó que los cambios incorporados **«contemplan la máxima capacidad de cesión que tiene el Gobierno»**.

“Todos los acuerdos a los que se han llegado con los bloques que han llevado a este dictamen de mayoría contemplan la máxima capacidad de cesión que tiene el Gobierno en función de lo que pretende de la situación económica de los próximos meses”, sostuvo el funcionario nacional.

En diálogo con Esta Mañana, el programa que conduce Marcelo Longobardi en Radio Rivadavia, el titular de la cartera política reconoció que aún no han logrado convencer a la oposición dialoguista: **“Sabemos que hay algunos legisladores y gobernadores que tienen una visión diferente sobre esto”**.

En ese sentido, admitió que una de las principales quejas deriva del tema de las retenciones: **“Todos sabemos que es un mal gravamen, pero es el lugar del que hoy se puede obtener recursos para equilibrar la economía»**.

«La intención del Gobierno es mantenerlo. Por supuesto, en el proceso de la votación si los diputados resuelven que no se tocan, bueno, habrá que hacer recortes en otros sectores de la economía”, advirtió Francos.